

Peluquería y estilismo masculino PL 2

D.- CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION DEL MODULO.

- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se realiza un proceso de aprendizaje continuo, por ello se requiere la asistencia a clase y la realización de las actividades programadas para cada trimestre.

Se aplicará la pérdida de derecho a evaluación continua si las faltas sin justificar del alumno superan el 15% de las horas del módulo según la normativa.

Se tendrá en cuenta el trabajo diario y la realización de unos trabajos mínimos por parte del alumno a lo largo de cada evaluación.

Se realizarán controles prácticos y teóricos, además se podrá pedir un cuaderno de clase, diferentes trabajos monográficos, fichas, ejercicios...

La nota final se obtendrá realizando la media aritmética de las evaluaciones correspondientes del curso. Para poder realizar la media, la nota mínima en cada una de las evaluaciones deberá ser 5.

- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán variados en función del tipo de alumnado, del grupo y de lo que se quiera evaluar, se elegirá uno u otro en cada momento y tendremos como base:

- Prueba práctica sobre modelo y/o muñeca en los módulos prácticos.
- Trabajos escritos individuales o en grupos.
- Pruebas o exámenes escritos.
- Trabajos prácticos diarios de clase.
- Cuaderno de clase: completo y con buena presencia.
- Exámenes orales.

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación global procederá de la suma de los siguientes apartados:

1º- Pruebas teóricas 20%

2º- Pruebas prácticas 30%

3º- Cuaderno de clase, trabajos monográficos, fichas, ejercicios... 10%

4º- Trabajo diario 40%

El trabajo diario consiste en la realización de un número de trabajos mínimos de manera satisfactoria, a determinar de forma conjunta por los profesores que imparten el módulo a principio de curso, según la programación y días lectivos. Con el fin de practicar los contenidos y como preparación a las pruebas prácticas de la evaluación correspondiente.

-El profesor anotará en su cuaderno con una X cada trabajo, cuando se estime que se han realizado correctamente. Con la realización de estos trabajos mínimos el alumno tendrá una nota de 5 en este apartado. La realización de los trabajos mínimos supondrá el 50% de la nota del apartado 4.

- Para completar el resto de la nota, hasta el 10, el alumno podrá realizar una serie de trabajos prácticos extras que se determinarán y calificarán por módulo. El alumno conocerá de antemano esta serie de trabajos y los podrá realizar una vez completados los trabajos mínimos. El valor numérico se calculará realizando una media aritmética que supondrá el 50% del apartado trabajo diario.

El número de trabajos, mínimos o extras, podrán ser modificados por el profesor previo conocimiento del alumnado y con la aprobación del departamento con al menos 15 días de antelación a la fecha de finalización para su realización, atendiendo a criterios pedagógicos u otro tipo de contingencia debidamente justificada. La calificación de los trabajos extras se acordará a principio de curso por los profesores que imparten el módulo. Los trabajos extras supondrán el 50% de la nota del apartado 4.

Todos aquellos alumnos que no puedan asistir a alguna sesión por tener un contrato de trabajo, deberán realizar igualmente los mínimos asignados, en las sesiones lectivas a las que sí pueda asistir.

En el caso de que en alguna evaluación no se califiquen los apartados 1º, 2º o 3º, los % correspondientes se sumará al del apartado 4º.

Para poder realizar la media de los apartados, todos ellos deberán tener una puntuación igual o superior de 4, excepto en el apartado 4 que deberá ser de 5. Así pues, aparecerá en el boletín insuficiente hasta que se recupere la parte pendiente.

La nota final se obtendrá realizando la media aritmética de las evaluaciones correspondientes del curso.

Para poder realizar la media, la nota media en cada una de las evaluaciones deberá ser 5.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

- Si en la evaluación no se completan los trabajos prácticos mínimos exigidos, se acumulan al trimestre siguiente. Una vez realizados correctamente los trabajos pendientes, quedará recuperado ese apartado.
- Los trabajos monográficos, el cuaderno de clase, fichas,...se recuperan realizándolos de nuevo en el plazo que indique el profesor.
- Tanto exámenes como trabajos recuperados se califican con una nota máxima de 5.
- Se podrán realizar exámenes de recuperación de los contenidos teóricos a lo largo del curso.

Evaluación de los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continúa

El alumno deberá entregar todos aquellos trabajos monográficos, fichas,...realizados durante el curso.

Realizará una prueba teórica y una o varias pruebas prácticas con los contenidos del módulo.

Las pruebas prácticas supondrá el 70% de la calificación y la teórica el 30%. Para poder aplicar estos porcentajes habrá que sacar un mínimo de 5 en cada apartado y haber entregado de forma correcta los trabajos monográficos, fichas,...solicitados.

EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES

Aquellos alumnos que en su evaluación final, no superen el módulo, podrán presentarse a la prueba extraordinaria. Deberán superar una prueba teórica y/o práctica con los contenidos del módulo. Así como, realizar y entregar todos aquellos trabajos prácticos, monográficos, fichas,...realizados durante el curso.

Las pruebas prácticas supondrán el 70% de la calificación y la teórica el 30%. Para poder aplicar estos porcentajes habrá que sacar un mínimo de 5 en cada apartado y haber realizado de forma correcta los trabajos prácticos, monográficos, fichas,...solicitados.

E.- LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE MINIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACION POSITIVA EN EL MODULO.

CONTENIDOS MINIMOS

- Medidas de Prevención de riesgos: medidas de protección del profesional. Higiene postural.
- Cosméticos: criterios de selección de los productos utilizados antes, durante y después del afeitado.
- Armonía del rostro. Aplicación de técnicas de visagismo y psicomorfología del rostro.
- Estilos básicos de barba, bigote y patillas: Clasificación y descripción.
- Corrección de las desproporciones o discordancias estéticas del rostro a través de la barba, bigote y patillas.
- Técnica de descarga de barba y bigote.
- Técnica de delimitación y contorno de la barba y bigote. Descripción.
- Técnicas de finalización.
- Análisis de la piel y el pelo para los procesos de barbería.
- Tratamientos estéticos de hidratación y exfoliación previos al rasurado.
- Técnicas específicas pre-afeitado.
- Técnica del rasurado o apurado de la barba: características y técnicas de realización.
- Protocolos de actuación en caso de emergencia por irritaciones alergias o cortes.
- Depilación facial masculina: Zonas y métodos de aplicación. Criterio de selección de técnicas.
- Técnicas de corte masculino. Clasificación. Criterio de selección de técnicas. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
- Realización de acabados. Estilos de peinados masculinos: tipos. Efectos de acabado.
- Productos y útiles de acabado específicos. Criterios de selección y utilización.